



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 50378 – CD – UCR – Evolución**, del diputado Cándido, por el cual se solicita disponga incorporar al sistema de educación formal provincial a la actual Escuela de Artes, Idiomas y Oficios de Humberto Primo, departamento Castellanos; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de incorporar al sistema de educación formal provincial a la actual Escuela de Artes, Idiomas y Oficios de Humberto Primo, localizada en Humberto Primo, departamento Castellanos.

Sala de la Comisión por Zoom, 15 de febrero de 2023.

Firmantes: Diputados Balagué, De Ponti, Di Stefano, Hynes, Peralta, Argañaraz, Boscarol, González.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE